

Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del 26 de octubre de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 25 de octubre del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la décima primera sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe de la Dirección de Participación Ciudadana, que presenta a la Comisión, sobre los avances de las actividades a su cargo.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Miguel Godínez Terríquez</p>	<p>“Buenas tardes a quienes integramos la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos encontramos hoy en formato de video conferencia y, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del 26 de octubre del 2021, damos inicio a la sesión a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>“En ese sentido, le solicito al titular de la Secretaria Técnica de cuenta de la asistencia, verifique la asistencia de quienes nos encontramos presentes y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.”</p>				
<p>Secretario Técnico</p>	<p>“Con mucho gusto consejero presidente, en atención a lo solicitado doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y de los consejeros electorales, integrantes de la comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como locales, el día de ayer 25 de octubre del año en curso, se les convocó oportunamente a esta sesión, habiéndose adjuntado el proyecto de orden del día, relacionado con esta sesión.”</p> <p>Se encuentran siguiendo la sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="462 1833 1360 1889"> <thead> <tr> <th data-bbox="462 1833 922 1889">Integrantes</th> <th data-bbox="922 1833 1360 1889">Cargo o representación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Integrantes	Cargo o representación		
Integrantes	Cargo o representación				

	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
	Dr. Moisés Pérez Vega	Consejero electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral presidente de la Comisión
	Lic. Juan Pablo Domínguez Luna	Representante del Partido Acción Nacional
	Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
	Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	Representante del Partido de la Revolución Democrática
	Lic. Oscar Amézquita González	Representante del partido Movimiento Ciudadano
	Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido HAGAMOS
	Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	Director de Participación Ciudadana
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.	
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario y, en virtud de lo señalado, se declara formalmente iniciada la sesión y, en ese sentido secretario, le solicito de cuenta del primer punto del orden del día."	
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.	
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.		
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario, está a su consideración el orden del día. Bien, si no hubiera consideraciones al respecto, secretario le solicito proceda con la votación."	
Secretario Técnico	"En votación económica, pregunto a la consejera y a los consejeros electorales integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día en los términos que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."	

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Total	3		

AC01/CPC-26-10-2021 **Punto de acuerdo:**
Se aprueba el proyecto de orden del día, por unanimidad de votos.

Miguel Godínez Terríquez “Muchas gracias secretario, le solicito proceda.”

Secretario Técnico Realiza lo solicitado.

2. Informe de la Dirección de Participación Ciudadana, que presenta a la Comisión, sobre los avances de las actividades a su cargo.

Miguel Godínez Terríquez “Muchas gracias secretario y, para tales efectos, le cedo el uso de la voz al director de participación ciudadana del instituto electoral, al maestro Carlos Aguirre, a fin de que nos rinda el informe respectivo, adelante director.”

Carlos Javier Aguirre Arias “Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Me voy a permitir compartir pantalla para proyectar el informe que les hará llegar el secretario técnico.

En la actualización de los 6 principales programas que tiene la dirección, y además de los programas especiales de la Consulta Popular y la elección extraordinaria, es de lo que se tratará el informe que presento a continuación.

Sobre la gestión de mecanismos de participación ciudadana, actualizar la información de la última sesión de la comisión a la fecha, es que se diseñó un taller para impartirlo con organizaciones de la sociedad civil en el Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a inicios de noviembre se impartirá este taller sobre mecanismos de participación ciudadana, el video que tenemos publicado en nuestra página sobre los mecanismos de participación ha alcanzado más de 5,600 visitas, se siguen difundiendo de manera periódica los mecanismos de participación ciudadana en las infografías que se han realizado en colaboración con el área de editorial y de comunicación social de este instituto, y también se le ha dado seguimiento

a la solicitud de plebiscito en Zapopan que, la última información que teníamos es que el ciudadano presentó un recurso de revisión ante el consejo municipal de Zapopan y no se ha remitido respuesta de este recurso de revisión, es decir, no se ha cerrado el expediente, está en esta etapa de revisión por parte del consejo ciudadano.

En cuanto a la consulta popular, desde esta dirección le hemos dado seguimiento a la solicitud, a las sesiones del consejo de participación ciudadana, hemos asistido virtualmente a estas sesiones y, las hemos seguido y a continuación voy a informar más detalladamente sobre las actividades relativas a la Consulta Popular.

En cuanto a la utilización de la plataforma "Decidim", que es un proyecto que viene en el Programa Operativo Anual, la idea es que esta plataforma se active justo para la Consulta Popular, para que la ciudadanía pueda debatir en línea sobre el tema de la consulta, dialogar y deliberar sobre el tema de la consulta popular, se está trabajando para que así sea y esté en el micrositio.

También hemos trabajado, junto con la Dirección de Informática, en la revisión, diseño y puesta a punto del proyecto de la plataforma para activar mecanismos de participación ciudadana y recabar firmas a distancia, que es una plataforma, les recuerdo que la reforma a la ley de hace unos meses, nos obliga a tener esta plataforma, estamos en trabajo y en diseño de esta misma que por las labores del proceso electoral extraordinario y de la Consulta Popular, pues se ha puesto una pausa.

Ya presentamos el Protocolo Participación Ciudadana Incluyente, que era un proyecto que venía en el Programa Operativo Anual y ya iniciamos su difusión, se está difundiendo en las redes sociales del instituto y en la página de internet, esta sería la infografía, es la infografía del plebiscito de Zapopan que se puede encontrar en el micrositio, esta de la iniciativa ciudadana estatal que también se puede encontrar en el micrositio de participación ciudadana, y una cronología breve sobre la Consulta Popular del pacto fiscal.

Me voy hacia las últimas fechas, lo anterior ya lo habíamos dado cuenta en esta comisión.

Pues el 22 de septiembre sesionó el consejo participación ciudadana, en donde se aprobó una pregunta para menores de edad y se declaró la procedencia del mecanismo.

El 14 de octubre este mismo consejo sesionó para solicitar el cambio de fechas, para que no fuera en la jornada electoral extraordinaria y el día de ayer el Consejo General de este Instituto, emitió la convocatoria a la Consulta Popular y aprobó los lineamientos de la misma.

En ese sentido, a partir del día de ayer que se aprobó la convocatoria y los lineamientos, como establecen estos mismos lineamientos, pues inician las acciones de promoción y difusión de esta Consulta Popular. Desde esta dirección tenemos algunas acciones de promoción de la participación ciudadana sobre la Consulta Popular que a continuación las expongo.

En primer lugar, se proyecta realizar brigadas de promoción de la Consulta Popular, con módulos informativos móviles en los municipios del estado de Jalisco, estamos haciendo la metodología para seleccionar a los municipios, previo, como ustedes saben, cada región tendrá un fin de semana particular para llevar a cabo la consulta, la semana previo a que se lleve a cabo la consulta, por ejemplo, en la región altos norte o altos sur, que son las primeras, pues de lunes a viernes, de manera previa, estaremos en las plazas públicas de los principales municipios de estas regiones, entregando material promocional con el módulo informativo móvil, haremos alguna acción de perifoneo y completaremos la acción de vallas móviles que realizará o las acciones que realizará comunicación social en algunos municipios también y, esta brigada de promoción que se instalará en las plazas públicas con el módulo móvil, pues también es una charla informal con la ciudadanía, cabe destacar que todas las acciones, están contempladas las acciones de sana distancia y de protocolo sanitario, de uso de cubrebocas y de gel antibacterial, incluso todo lo tendremos allí en el módulo informativo.

Otra acción, este es un proyecto de díptico, de material promocional, que se pretende utilizar en la Consulta Popular. Como ustedes saben en el proceso electoral ordinario se contrataron los servicios del monero Trino, estos cartones que el monero realizó, nosotros en coordinación con la Dirección de Educación Cívica, sabemos que tenemos el uso de estos cartones por un año, entonces con la autorización de Trino, evidentemente, platicado con él y modificado por él, se utilizarán estos cartones también para promover la Consulta Popular. Como ustedes lo pueden observar, por ejemplo, se adaptó este cartón que dice: *“Sólo podemos ser felices si participamos, así que acude a la consulta popular”*, esto fue intervenido y modificado por Trino y todo lo que está plasmado con los cartones de Trino está autorizado por él y su uso y, podemos utilizarlo, de hecho es el proyecto de díptico donde viene información general, en primer lugar sobre el mecanismo de participación y luego sobre el pacto fiscal, las preguntas y, en la parte de atrás del díptico, viene un procedimiento sencillo

de cómo se emite la opinión y las fechas para participar. Este es el proyecto de díptico, ese es un QR que enlazará al micrositio de la Consulta Popular, este es el proyecto de díptico que estamos manejando.

También hay un proyecto de un cartel que se proyecta colocar en los centros de recepción de opinión para que, cuando la ciudadanía y los habitantes menores de edad acudan a emitir su opinión, puedan también conocer más información previo a emitir su opinión, este es un cartel que estará ahí en estos centros de recepción de opinión y además estará en otros lugares como en tiendas, en centros de educación, etcétera. En general, pues la información sobre qué es la consulta popular, las 2 preguntas, las fechas, el QR al micrositio y el cartón que invita a participar.

Otra acción de promoción, son las jornadas universitarias informativas, donde de manera presencial en los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara y de otros en la zona metropolitana, se pretende hacer alguna charla con los alumnos, mediante la acción de salonear con los alumnos que están yendo a clases y también de maneras virtuales en otros centros fuera de la zona metropolitana o dentro de zona metropolitana, invitando y promoviendo la Consulta Popular, explicando de qué se trata e invitándolos a participar.

Otra acción que se propone y que viene dentro del proyecto presupuestal que se ha aprobado, es un concurso de cartel, donde se va a invitar a la ciudadanía a diseñar un cartel sobre la Consulta Popular, sobre los mecanismos de participación ciudadana y su importancia. Con esta acción pretendemos invitar a la ciudadanía a participar y además tener, que la ciudadanía misma genere material gráfico que nos ayuda a difundir los mecanismos y la propia Consulta Popular.

Otra acción de promoción que se propone realizar, son acciones de deliberación, de invitar a la ciudadanía a dialogar y a deliberar sobre la Consulta Popular, sobre el pacto fiscal, no tanto como un ejercicio de debate en sí, sino un ejercicio de deliberación, para esto invitaremos a la ciudadanía interesada en hacerlo a participar de manera virtual, a unos diálogos ciudadanos sobre la Consulta Popular y también, les decía, se propone deliberar en un espacio digital que es el uso de la plataforma "Decidim", para esto solicitamos ya a las universidades del estado de Jalisco, las universidades públicas y privadas que nos remitieran un escrito de máximo 3 tres cuartillas donde expliquen, de manera imparcial, los efectos de la pregunta de la Consulta Popular, información que pudieran abundar más sobre el pacto fiscal, sobre la coordinación fiscal, ¿En qué consiste el sistema de coordinación del

pacto fiscal?, ¿Cómo se implementa?, ¿Cuáles son sus alcances?, ¿Cuál será la consecuencia de una respuesta negativa de la consulta o una respuesta positiva? Ya hemos tenido respuestas de algunas universidades, la Universidad Panamericana y la UNIVA ya nos remitieron un documentos firmado por los expertos académicos que los rectores de dichos centros asignaron, esperamos que más universidades puedan remitir esa información para generar un folleto desde las universidades del Estado, con información imparcial y que a partir de esta información la ciudadanía pueda dialogar, pueda conocer y pueda reflexionar su opinión en la Consulta Popular.

Otra acción de promoción, realizaremos dos emisiones del *Podcast* del instituto electoral, centrados en la Consulta Popular, una sobre la importancia de estos mecanismos en el mundo y otra sobre algunos puntos a destacar particulares de la Consulta Popular en Jalisco.

También estamos trabajando en material pedagógico, en videos animados con información de la consulta y el díptico adaptado para los menores de edad, como ustedes saben, pueden emitir su opinión en esta Consulta Popular.

Este es un proyecto de *storyboard* de un video de animación que se está trabajando, estos son algunos personajes que se utilizarán. La idea es que un personaje de ellos hable sobre la Consulta Popular y otro sobre el pacto fiscal y lo estén explicando, son animaciones dirigidas, si a los menores de edad, pero al público en general, animaciones en el sentido pedagógico para que la ciudadanía y los habitantes que podrán emitir su opinión, conozcan en otros lenguajes, de lo que se está tratando esta consulta.

Este es un ejemplo de infografía que estamos diseñando para los menores de edad, en particular como ven es más colorido, trae un lenguaje mucho más sencillo, este es un material elaborado en conjunto con la Dirección de Educación Cívica, donde se le invita: "Participa en la fiesta democrática", se trata de tornar otros lenguajes y otra invitación más atractiva para los menores de edad y utilizar menos información, también los remitimos si quieren ampliar la información a la página del instituto.

Se creará un micrositio, de hecho ya está casi listo para ser publicado el día de hoy o mañana, el micrositio de la Consulta Popular, este es el proyecto que, a acepto de hacer algunas modificaciones con los lineamientos que se aprobaron el día de ayer y la convocatoria y tenerla lista, pues esto es a grandes rasgos lo que podría ser el micrositio, lo que será el micrositio, la ciudadanía podrá encontrar información de ¿cómo, dónde y cuándo va a poder votar?; podrá encontrar material didáctico sobre la Consulta Popular, para los operadores de

la urna, los materiales de capacitación, para los observadores electoral, para los observadores del mecanismo, para la ciudadanía en general y para los niños, niñas y adolescentes, ahí podrán encontrar el material, en el apartado “¿De qué se trata la consulta?”, podrán encontrar información, esta información imparcial que le pedimos a las universidades, se trata del pacto fiscal y aquí las universidades te lo van a explicar, ¿qué es?, ¿de qué se trata del pacto fiscal?, ¿qué consecuencias tiene la consulta?, y además, trae unos datos destacados de la Consulta Popular, como el número, la numeralia de la consulta, ¿cuántos centros de votación habrá?, ¿cuántas casillas en las regiones y municipios del estado?

Este micrositio, en cuanto la Dirección de Informática haga las modificaciones finales, se pondrá a disposición de la ciudadanía.

Otra acción que realizaremos de promoción en el proceso electoral extraordinario, que diga en el proceso electoral ordinario, trabajamos un canal de *WhatsApp* para resolver dudas y gestionar este canal, y lo mismo lo vamos a hacer para atender dudas, indicarle a la ciudadanía donde va a poder votar, que la ciudadanía pueda consultar vía *WhatsApp* preguntarnos, dónde está su Centro de Recepción de Opinión más cercano, etcétera, lo podrá hacer vía *WhatsApp*, vamos a gestionar ese canal.

Esto sería en cuanto a las actividades de promoción de la Consulta Popular.

En cuanto al siguiente programa, que es el de Formación de Ciudadanía Activa de la dirección, actualizar de manera general, que en la sesión de la comisión pasada informábamos que se iba a lanzar la convocatoria del diplomado, ya está por terminar el primer módulo del diplomado, se inscribieron 24 alumnos, a esta segunda generación del Diplomado en Participación Ciudadana con UDG Virtual, ya estamos trabajando en ello.

En cuanto al concurso de debate, el Instituto recibió una invitación por parte del Instituto Mexicano de la Juventud, para organizar un debate político nacional que nosotros organizáramos el capítulo Jalisco, junto con la Dirección de Juventudes del Estado, este concurso se realizará en noviembre y diciembre debido a la carga de trabajo que tenemos, el instituto no será protagonista de esta organización, pero si coadyuvará en la organización, hay recursos presupuestados para un concurso de debates y podremos poner lo que en nuestros recursos y las 2 actividades prioritarias del instituto nos permitan para colaborar en esta organización, pero no organizaremos y no recaerá en nosotros la organización, sino seremos una institución que coadyuve a la realización de este concurso de debate.

En cuanto al centro de capacitación en material electoral, informar que este periodo, de la última sesión de la comisión a hoy, se firmó el convenio que da origen al Centro de Estudios del Instituto de Investigación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Más adelante viene aquí una fotografía del evento, estamos en el proceso de la creación del microsítio del dicho centro, donde la ciudadanía podrá encontrar la oferta de cursos, de diplomados que se presentaran posteriormente y también estamos por publicar la primera convocatoria del curso que ofrecerá este centro, que es un curso centrado en la violencia política en razón de género, entonces si hemos ya avanzado en esa oferta de formación de ciudadanía que tenemos proyectada.

Este es un *flyer* de la convocatoria de la difusión que se hizo del Diplomado en Participación Ciudadana.

En cuanto al programa de ciudadanía digital, se siguen atendiendo dudas a través del canal de *WhatsApp* de posibles *fake News*, después del proceso electoral, como es natural, han bajado las consultas, hemos tenido alguna que otra consulta y seguimos teniendo estos canales de información donde hemos invitado a la ciudadanía a inscribirse al diplomado, a conocer más información del instituto, hemos tratado de seguir manteniendo estas redes virtuales en *WhatsApp* y en *Telegram*, que ahora con la Consulta Popular y con el proceso extraordinario, reactivaremos.

En cuanto a la Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana, informar, además de acciones que ya veníamos dando cuenta en esta comisión, pues que con el comité de participación social, en las últimas semanas, se presentaron unas herramientas para activar mecanismos de participación ciudadana con el enfoque de la prevención de la corrupción, que es una guía ciudadana para activar mecanismos con el enfoque de la prevención de la corrupción, unas recomendaciones a los municipios para mejorar la implementación de estos mecanismos y un banco de buenas prácticas en mecanismos de participación ciudadana con enfoque de la prevención de la corrupción, y también informa que el 20 de septiembre el instituto electoral se integró al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco, el instituto electoral se integró como invitado especial experto en participación ciudadana, donde observaremos, seremos como observadores de los programas que implementen los tres poderes del Estado, el Judicial, el Ejecutivo y el Legislativo en materia de gobierno abierto, parlamento abierto y justicia abierta, y observaremos de manera particular la participación ciudadana que tienen estos proyectos que implementan los tres poderes.

En cuanto a la Promoción del Voto, esto es lo que ya se ha venido informando, que tiene que ver con el proceso ordinario, pero informar las acciones que se tienen proyectadas de promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, que ya iniciamos a partir del día de ayer.

Se tiene también proyectado hacer brigadas de promoción del voto en las delegaciones y plazas públicas de Tlaquepaque con el módulo informativo, con material informativo de la elección extraordinaria, este es la portada del díptico que se pretende distribuir, trae similar a la información que utilizamos en el proceso electoral ordinario y trae ahí un distintivo de diseño gráfico, donde se invita a la ciudadanía y se le hace énfasis de que hay que ir a votar nuevamente.

Se hará también esta estrategia focalizada en las colonias de más baja participación, justamente en el proceso electoral ordinario anterior, ya mapeamos las secciones y colonias de más baja participación para enfocarnos en esas colonias y secciones y hacer brigadas de promoción en esos espacios.

Las jornadas de voto joven informado en centros de educación ubicados solamente en Tlaquepaque, el día de ayer iniciamos en CONALEP, esta fotografía es justo del día de ayer, donde vamos a platicar con los chavos, los invitamos a votar, les damos una reflexión sobre, por ejemplo, les mencionamos que en Tlaquepaque la elección pasada hubo una participación del 40%, que ahora tenemos una nueva oportunidad para, no solamente elevar ese nivel de participación, sino incidir más, participar más, invitar a nuestros familiares, conocidos a participar en el municipio de Tlaquepaque. Ya hoy también fuimos a otro centro CONALEP, iremos a los COBAEJ y a las prepas de la Universidad de Guadalajara ubicadas en San Pedro Tlaquepaque, y esto es solamente mapeado en Tlaquepaque.

Además de esto, en el Tablero Electoral ya se emitieron oficios a las representaciones partidistas, para que una vez que se apruebe el registro de las candidaturas que se presentarán en la elección extraordinaria, pues nos remitan las propuestas de estas candidaturas en el formato que ya les compartimos, es decir, nos adelantamos justamente, sabemos que estos tiempos del proceso electoral extraordinario son muy limitados, pues ya remitimos esta información para que las representaciones conozcan el formato y una vez que se apruebe por el Consejo General el registro de las candidaturas, nos puedan remitir, a la brevedad posible, para que la ciudadanía pueda conocer con algo de tiempo sus propuestas y le daremos difusión en el Tablero Electoral y en el microsítio de la elección extraordinaria.

Se propone realizar una rodada, un fin de semana previo a la elección de Tlaquepaque, un sábado 13 de noviembre, en el centro de Tlaquepaque, para promover la participación de la ciudadanía en este municipio.

También se realizara una emisión del *Poscast* enfocada solamente con las particularidades de la elección extraordinaria en Tlaquepaque y se remitirá en estas colonias que ya mapeamos de más baja participación, una carta ciudadana donde invitemos a la ciudadanía a votar, este es el machote de carta que se envió en el proceso electoral ordinario, se envió a las colonias de más baja participación en todo el Estado, ahora se propone que sea en Tlaquepaque este envío, también se gestionará al canal de *WhatsApp*.

Por último, en el programa de Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero, actualizar que por parte de esta dirección, el coordinador del servicio profesional Erick Albar, acompañó a integrantes de la comisión del seguimiento del Servicio Profesional Electoral, perdón de la comisión del seguimiento del voto en el extranjero y a personal de informática, a la feria de Jalisco en Estados Unidos, en Los Ángeles para promover la credencialización de nuestros paisanos allá, promover la urna electrónica y ya estuvieron realizando esta actividad.

En cuanto a las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya tienen unas nuevas metas asignadas, ya se inició con la gestión de las acciones de promoción de la cultura infantil y juvenil, junto con otros, con el personal del servicio profesional electoral de educación cívica y también metas para promover la prevención de la violencia política en razón de género. Ya se inició actividades para estas metas, en cuanto a los cursos de profesionalización de los miembros del servicio, ya emitió el Instituto Nacional Electoral un comunicado donde suspende estos cursos por la elección extraordinaria y la Consulta Popular. Entonces nada más eso, informar sobre los miembros que como ustedes saben, son mayoría en esta Dirección de Participación Ciudadana, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Sería cuanto, consejeros, consejero presidente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.”

Miguel Godínez Terríquez

“Muchas gracias, director de participación ciudadana por el informe, y antes de someter a consideración el informe del director, me permito comentar, primeramente, mi reconocimiento y felicitación al director y al área de participación ciudadana por todas las actividades emprendidas como parte del proyecto de actividades emprendido por esa dirección y que desde esta

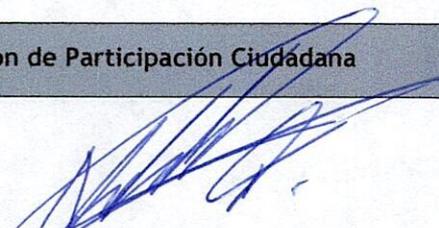
	<p>comisión estamos dando seguimiento y atención. Por otra parte, ayer como lo comentábamos, todas las estrategias de difusión y promoción referente a la consulta, será basada en los principios rectores que nos rigen, y bien pues prácticamente ha sido a través o será a través de todos los medios que el director de participación ciudadana en este momento nos ha presentado, y que a además de las actividades de promoción y difusión de la consulta, también haremos actividades de promoción del voto en el proceso electoral extraordinario del municipio de San Pedro Tlaquepaque y además de las actividades director, por ahí o se me escapo el tema del Tablero Electoral que también podemos implementar para este proceso electoral extraordinario, para que en su momento, difundirlo en las candidaturas y que se esté alimentando de sus propuestas para este proceso electoral, y que la ciudadanía precisamente esté enterada y que se emita un voto de manera informada.</p> <p>Bueno, pues hasta aquí dejaría este comentario y pues está a su consideración el informe que nos brinda el director de participación ciudadana.</p> <p>Muy bien, si no hay alguna consideración al respecto, y en virtud de las manifestaciones hechas por el propio director de participación ciudadana, se tiene por rendido el informe. Adelante consejero Moisés.”</p>
<p>Moisés Pérez Vega</p>	<p>“Gracias presidente, un saludo a todos los integrantes de esta comisión, y a las personas que siguen esta transmisión, me sumo también a la felicitación, el trabajo realizado por la Dirección de Participación Ciudadana, y a la coordinación de los trabajos por parte de su director, de Carlos Aguirre, y bueno vamos dando seguimiento a todas las tareas que se ha planteado esta comisión y se han agregado las nuevas del proceso extraordinario en San Pedro Tlaquepaque. Las actividades preparatorias para aprobar el voto y también para incentivar la participación en la Consulta Popular, y los apoyos que dará también el personal para la correcta implementación de este ejercicio de participación ciudadana.</p> <p>Solamente para felicitar a todo el equipo y pues que estaremos también como consejeros muy al pendiente de todas las actividades de promoción del voto, tanto para el proceso extraordinario en Tlaquepaque, como para la consulta, que cuentan con nosotros para estar apoyando, promoviendo y participando en estos eventos de diálogo, de encuentro con los electores, con grupos, con universidades.</p> <p>Creo que es muy importante, como siempre lo ha hecho el instituto, estar presentes, dando información, generando datos y orientando a la ciudadanía para ejercer plenamente sus derechos políticos a la participación y al voto. Y</p>

	ya lo comentaste presidente, el Tablero Electoral, creo que también va a ser una herramienta importante en esta elección extraordinaria, donde se plasmarán las propuestas de los diferentes partidos políticos, que contendrán en este proceso electoral, para que los ciudadanos de Tlaquepaque tengan los elementos de propuestas que les permita tener un voto más razonado, mucho más informado, entonces aquí estaremos presentes y, pues que cuentan con nosotros para las actividades para acercarnos y dialogar, y promover el voto y la participación, tanto en la consulta como en el proceso electoral extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, muchas gracias.”
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias consejero, ¿Alguna otra participación al respecto? Bien, si no hubiera consideraciones al respecto y en virtud de la manifestaciones señaladas, se tiene por rendido el informe que nos ha dado cuenta el director de participación ciudadana, en ese sentido secretario, le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales.	
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, está a su consideración este punto del orden del día. Muy bien, pues si no hubiera alguna consideración al respecto, adelante director”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Gracias consejero, nada más agradecer las deferencias al equipo y se extienden ahí esas felicitaciones a todo el equipo de la dirección, que son ellos los que llevan a cabo estos programas.”
Miguel Godínez Terríquez	“Claro que si director, por favor extender la felicitación al equipo que integra el área de participación ciudadana, y desde luego hacerlo extensivo a todos los miembros de este instituto electoral, que gracias a su profesionalismos, hemos de desarrollar las tareas que nos han sido encomendadas, y también señalar director, coordinarnos con el consejo de participación ciudadana a fin de que la difusión y los contenidos que estamos preparando desde este instituto electoral, pues también ellos, en su momento, determinen sobre la difusión con los contenidos que desde este instituto estamos generando, en ese sentido los haremos del conocimiento al propio consejo de participación ciudadana para que este organismo determine lo conducente.

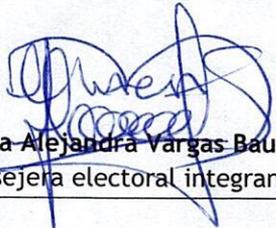
¿Alguna otra participación?

Si no hubiera participaciones al respecto y, en virtud de haberse agotado el orden del día previsto para esta sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta del día 26 de octubre del 2021, concluimos, muchísimas gracias a todas y todos quien nos siguieron, desde luego quienes estuvimos presentes en esta transmisión, muchísimas gracias.”

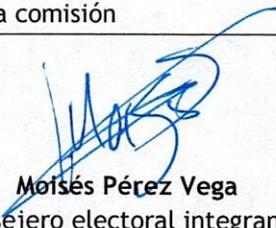
Por la Comisión de Participación Ciudadana



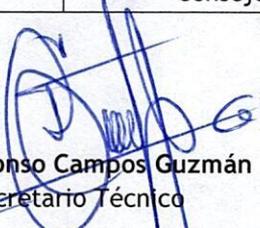
Miguel Godínez Terríquez
Consejero electoral presidente de la comisión



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Moisés Pérez Vega
Consejero electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima primera sesión ordinaria** celebrada por la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 26 de octubre del 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=8zxWeJDS1CQ>